

Consejo- El Centro de Investigación del Cáncer en Salamanca recibe 180.000 euros para determinación del riesgo oncológico hereditario en pacientes de Sacyl

El sistema de salud público de Castilla y León cuenta con tres unidades de consejo genético
06/06/2024

Valladolid / Sanidad

ICAL

El Consejo de Gobierno aprobó hoy una subvención de 180.000 euros para la Fundación del Centro de Investigación del Cáncer en Salamanca, con el objetivo de financiar los gastos de los estudios remitidos por las unidades de consejo genético de Sacyl, para la determinación del riesgo oncológico hereditario de pacientes y familiares.

El sistema de salud público de Castilla y León cuenta con tres unidades de consejo genético en cáncer hereditario de mama y ovario y colorrectal, establecidas en el Complejo Asistencial Universitario de Burgos (referente para los usuarios burgaleses, de Palencia y de Soria), en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca (Ávila, León, El Bierzo, Salamanca y Zamora) y en el Hospital Universitario ‘Río Hortega’, en Valladolid (Segovia, ‘Valladolid Este’ y ‘Valladolid Oeste’).

A estas unidades son remitidos pacientes y familiares susceptibles de una predisposición genética a estas patologías oncológicas hereditarias, al objeto de realizarles la oportuna toma de muestras y sus análisis correspondientes, de cuya determinación génica se encargan el Centro Investigación del Cáncer, en Salamanca y el Instituto de Biología y Genética Molecular, en Valladolid.